

## **ACTA #27 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO**

**Fecha:** 20 febrero 2025

**Hora:** 13:30 – 14:28

**Lugar:** Sala de Juntas de la ETSIIT

### **Asistentes:**

- García Miranda, Jesús
- García Ríos, Antonio
- García Teodoro, Pedro
- Huete Guadix, Juan
- López Herrera, Antonio Gabriel
- López Zafra, Lucía
- Medina Quero, Javier
- Paderewski Rodríguez, Patricia
- Rama Martín, Eulalia
- Verdera Pascual, Sergi

Excusa su ausencia D<sup>a</sup>. Pilar Muñoz Rivas.

### **Orden del día:**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (5 febrero).
2. Informe del Director.
3. Informe de seguimiento del Grado en Ingeniería Informática.
4. Informe de gestión del Centro, 2024.
5. Ruegos y preguntas.

### **Asuntos/Acuerdos tratados:**

#### **1. Aprobación del acta de la sesión anterior (5 febrero)**

Está pendiente de aprobación el acta de la última sesión. Esta fue puesta a disposición de los miembros de la Comisión con anterioridad a la reunión. Al no plantearse ninguna objeción a las mismas, se aprueba por asentimiento de los presentes.

## **2. Informe de Dirección**

Tras hacer un resumen de las competencias y funciones de esta Comisión, al haberse incorporado recientemente nuevos miembros, el Sr. Director informa de los siguientes asuntos:

- En relación al Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, aún no se ha recibido el informe de la ACCUA. Se espera para finales de este mes. Aún en el caso de que fuera favorable, parece difícil que el título pueda implantarse el próximo curso, pues se prevé que el informe venga con recomendaciones que habrá que estudiar y responder.

- En el proceso de modificación del Grado en Ingeniería Informática, estamos encontrando algunas dificultades. Por una parte, no se han aprobado por parte del Gobierno de España las posibles nuevas menciones que fueron solicitadas por la CODDII. Por otra parte, al estar abierto el proceso de implantación del Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, la Universidad no ve claro tener, por una parte, las menciones en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, y, por otro lado, este nuevo Grado.

- Se ha prorrogado un mes el proyecto del tercer ala de la Escuela, lo que pospone la posible licitación del proyecto de construcción.

- Hace seis años conseguimos los sellos de calidad EUR-ACE y EURO-INF. Pasados esos seis años es el momento de renovarlos, para lo cual nos consultaron a finales del pasado año. En este momento se está barajando un coste de 10.000 € por título.

Sin embargo, la ANECA no está dispuesta a realizar la acreditación, por lo que el Instituto de Ingeniería de España está buscando otras agencias para esta tarea. En principio, se propuso una agencia rusa, pero ante las reticencias de las universidades han propuesto una agencia kazaja.

A esto hay que añadir que, puesto que es otra agencia quien va a realizar el proceso y, en consecuencia, no dispone de la documentación que se presentó en su momento, el proceso de los sellos no correspondería a una reacreditación sino una acreditación desde cero.

- Hace dos semanas hubo una reunión de coordinación con los Dobles Grados, en los que se abordó cómo mejorar los contenidos de las páginas web correspondientes (ver notas anexa a esta acta).

## **3. Informe de seguimiento del Grado en Ingeniería Informática**

En la última reunión quedó pendiente la aprobación del informe de seguimiento del Grado en Ingeniería Informática, pues en ese momento no estaba concluido.

Entre los puntos fuertes que se han observado, destacan: satisfacción de los estudiantes (ha mejorado en la información publicada, gestión de los TFG, orientación académica y profesional); demanda (el grado atrae a muchos estudiantes); profesorado estable y experimentado (bien valorado), mejora en los recursos (laboratorios, instalaciones); resultados (buenas tasas de éxito y rendimiento y baja tasa de abandono); empleabilidad (alta tasa de inserción laboral entre egresados).

En cuanto a los puntos débiles se observan: baja participación en las encuestas; plan de estudios (aún no se ha elaborado una propuesta de adaptación); formación del profesorado (participa poco en actividades formativas); satisfacción de los egresados (ha bajado ligeramente); datos de empleabilidad (falta información al respecto).

En relación a estos puntos débiles se plantean distintas acciones de mejora.

Se aprueba el informe de seguimiento de Informática.

#### **4. Informe de gestión del Centro, 2024**

En la reunión anterior se repartieron entre los miembros de la Comisión tareas diversas para elaborar el Informe de gestión del Centro correspondiente al año 2024. Posteriormente, se han añadido enlaces a los documentos correspondientes para facilitar la comprobación de evidencias.

Aprobado por los presentes el Informe elaborado, solo falta el alta de las acciones de mejora propuestas en el gestor documental.

Con ello, se da por concluido el Informe de gestión y queda pendiente de discusión y aprobación por parte de la Junta de Centro.

#### **5. Ruegos y preguntas**

No hay.

VºBº del Director

D. Pedro García Teodoro

El Secretario

D. Jesús García Miranda

## **ANEXO I (Acta reunión coordinación dobles grados)**

Fecha: 07/02/2025

Hora de inicio: 12:05

Hora de fin: 12:40

### **Temas tratados:**

#### **- Páginas web específicas de los dobles títulos**

Se debate ampliamente sobre el estado actual de las páginas web de ambos dobles títulos. Tras la discusión, se acuerda lo siguiente:

- **Solicitar al CEPRUD** nuevas cuentas de administración, de modo que todos los coordinadores dispongan de permisos de edición.
- **Sistematizar la actualización de contenidos** en dichas páginas web y evitar duplicidades. En particular, se acuerda no incluir documentación en formato PDF u otros formatos sobre exámenes y horarios. En su lugar, se proporcionarán únicamente enlaces a las páginas web específicas de cada centro donde pueda consultarse dicha información. Esta medida facilitará la gestión y edición de los sitios web, además de garantizar que no contengan documentación desactualizada.
- **Solicitar al Vicerrectorado de Grado** la modificación de la denominación del *Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas* para que pase a denominarse *Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas*.
- **Revisar en profundidad la sección de Trabajo de Fin de Grado (TFG)** del *Doble Grado en Informática y Matemáticas*, con el fin de reflejar los cambios recientemente aprobados. En particular, se procederá a la actualización del modelo de TFG, que pasará de un único trabajo basado en el "agregado de competencias" a dos TFG independientes.

Asimismo, se procede al reparto de tareas y se establece un calendario de trabajo con el objetivo de que ambas páginas web estén actualizadas antes de la finalización del curso actual. En cualquier caso, los cambios deberán estar implementados antes del inicio del proceso de matriculación para el curso 2025-2026.

### **Asistentes:**

#### **\* Por parte de la Facultad de Ciencias:**

- Francisco Milán López (Coordinador del la titulación de Matemáticas)
- Desiré Romero Molina (Secretaria de la titulación de Matemáticas)

**\* Por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:**

- Vera Ferrón Vilchez

**\* Por parte de la ETSIT:**

- Jesús Gacía Miranda (Secretario)

- Antonio Gabriel López Herrera (Subdirector de Docencia)

- Javier Medina Quero (Coordinador del Grado en Ingeniería Informática)